



EXpte. D- 3011

1/25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

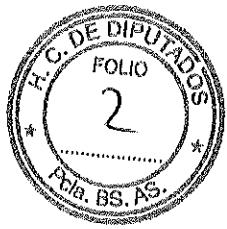
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su reconocimiento a la destacada labor artística y al aporte al patrimonio cultural del artista ituzainguense Lucio Pederiva, quien contribuye de manera sostenida al desarrollo, difusión y enseñanza del arte cerámico en la Provincia de Buenos Aires.

Dña. NEGRARRE, Margarita
Dip. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorble Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

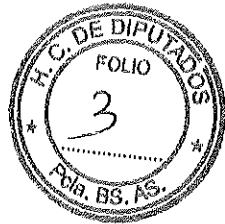
FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como propósito reconocer la trayectoria y el compromiso del artista Lucio Pederiva, vecino de Ituzaingó, quien ha desarrollado una labor sostenida en el ámbito de la cerámica y la alfarería, contribuyendo con su obra a la consolidación del patrimonio cultural local, bonaerense y nacional.

Desde sus primeros estudios en cerámica en el año 1988, Pederiva ha transitado una formación sólida con reconocidos maestros, entre ellos Carlos Rifran, Edgardo Peña, Carlos Fels, Jorge Bianchi, Antonio Pugía, Víctor De Pilla y Juan Carlos Distefano, perfeccionándose en diversas técnicas como la alfarería, escultura, resina poliéster y escenografía.

Su obra ha sido ampliamente reconocida en el país, obteniendo primeros premios en múltiples oportunidades, entre ellos:

- 1º Premio en Escultura, Galería Volpe Stessens (1998);
- 1º Premio en Arcilla – Cerámica torneada utilitaria de proyección, Fondo Nacional de las Artes (2016);
- Primeros Premios en los Salones Nacionales de Artesanías de Berazategui y Avellaneda (2017, 2019, 2023, 2024 y 2025);
- Gran Premio Adquisición de la Secretaría de Cultura y Educación al Oficio y a la Técnica (Berazategui, 2024);
- Mención en el 31º Salón Municipal de Cerámica de Avellaneda (2025);



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

- y recientemente seleccionado en la 4^a Bienal del Objeto Artesanal y 1^a Sudamericana, organizada por el colectivo Escala Humana y convocada por la UNESCO, realizada en el Cabildo de Montevideo, Uruguay (2025).

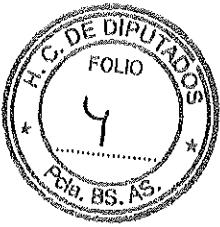
Su vasta participación en muestras individuales y colectivas da cuenta de una presencia constante en el circuito artístico bonaerense y nacional: desde el Museo Clarisse Colombie de Goyaud (1992) hasta su participación en espacios como el Centro Cultural San Martín, las Salas Nacionales de Cultura, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Morón, la Casa de la Provincia de Buenos Aires, la Municipalidad de Ituzaingó y las Ferias Nacionales de Artesanías de Córdoba, Berazategui, Avellaneda y Tres Arroyos, entre muchas otras.

Además, ha desarrollado una importante labor docente y de intercambio cultural, dictando talleres de capacitación en comunidades de Bolivia y del norte argentino en el marco del proyecto “Barro de la Patria Grande”, declarado de interés cultural por la Municipalidad de Ituzaingó. Estas experiencias fortalecen los lazos culturales entre pueblos latinoamericanos a través del arte y el oficio ancestral del barro.

Entre los años 2008 y 2024, se desempeñó como profesor de Cerámica Mural en el Espacio Cultural Emilio Carpanelli, dependiente de la Municipalidad de Ituzaingó, contribuyendo a la formación de nuevas generaciones de artistas locales. Desde 2014 participa activamente en el Mercado de Artesanías Bonaerenses, y desde 2019 forma parte del grupo cooperativo “Taller Galería Dawa” en San Telmo, donde exhibe y comercializa su producción artística.



EXPTE. D- 3011 1/25-26



*Honorble Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Lucio Pederiva es un claro exponente del arte popular bonaerense, cuya obra combina maestría técnica, compromiso comunitario y una profunda identidad territorial. Su aporte enriquece la memoria cultural y artística de Ituzaingó y de toda la Provincia de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

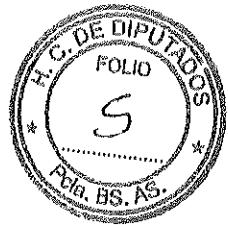


Dip. RECALDE, Margarita
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



EXPTE. D- 3011

1/25-26



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

ANEXO

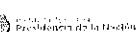
**CONCURSO NACIONAL
DE ARTESANÍAS FNA 2016**

Certificamos que **Lucio Pederiva** ha sido seleccionado como adezano participante en el ítem **ARCILLA - Arcilla horneada / Utilitaria / Proyección del CONCURSO NACIONAL DE ARTESANÍAS DEL FONDO NACIONAL DE LAS ARTES 2016** y ha recibido la siguiente distinción: **PRIMER PREMIO**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1º de septiembre del 2016

Mirtha Prestes
Coordinadora Ejecutiva del FNA

Carolina Biquid
Fono 011 4761 1010

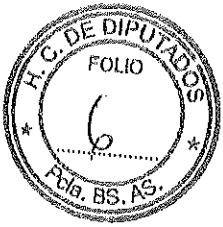




EXpte. D-

3011

/25-26



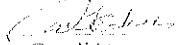
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



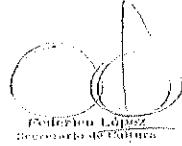
Berazategui, viernes 2 de junio de 2017

A Lucio Pederiva de Ituzaingo - Bs. As.

1º premio, categoría Proyección - Alfarería tornería, en el rubro Accilla
20º Salón Nacional de Creatividad y Diseño Artesanal,
organizado por la Escuela Municipal de Artesanías, dependiente
de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Berazategui.


Dora Esteves

Directora del Área de Artesanías



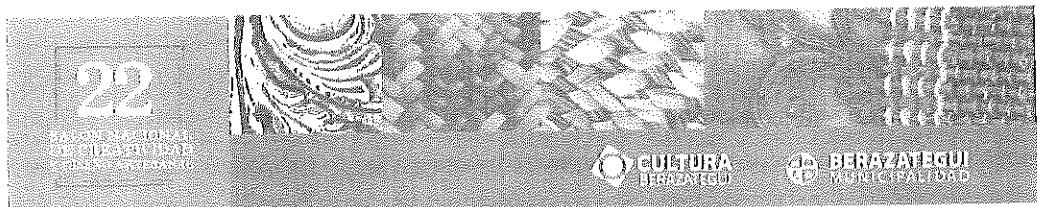


EXPTE. D- 3011

/25-26



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Berazategui, viernes 7 de junio de 2019

Lucio Pederiva de Ituzaingó - Bs. As.
obtuvo 1º Premio

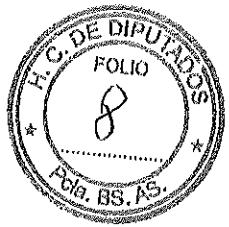
categoria Proyección - Tornería en el rubro Arcilla
en el 22º Salón Nacional de Creatividad y Diseño Artesanal,
organizado por la Escuela Municipal de Artesanías, dependiente
de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Berazategui.

Dina Etcheverry
Directora de la Escuela Municipal
de Artesanías

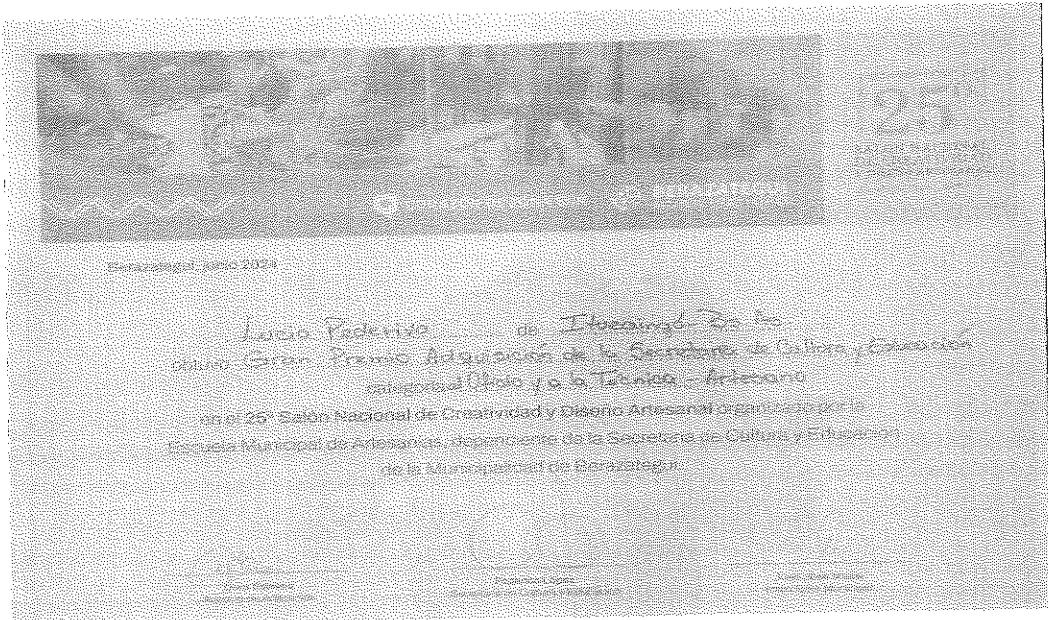
Federico López
Secretario de Cultura

Juan Pablo de la Mora
Intendente Municipal

EXPT. D- 3011 1/25-26



*Honorble Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*





EXpte. D-

3022

1/25-26



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

